



## **17º MARATÓN FOTOGRÁFICO DE MIJAS**

In memóriam del fotógrafo Jesús Jaime Mota

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Mijas convoca la edición número 17 del **Maratón Fotográfico de Mijas** el domingo 7 junio de 2026, In memóriam del Fotógrafo Jesús Jaime Mota, con las siguientes bases:

1. Podrá concurrir cualquier persona sin distinción de ningún tipo.
2. Las fotografías se realizarán en formato digital.
3. La inscripción es gratuita y se realizará por correo electrónico a través de la dirección: [maraton.enfoca.mijas@mijas.es](mailto:maraton.enfoca.mijas@mijas.es), indicando datos personales y teléfono de contacto. El plazo de inscripción finaliza el 5 de junio de 2026 a las 14:00 h.
4. El maratón fotográfico tendrá lugar el domingo, 7 de junio de 2026, entre las 10:00 y las 23:00 horas. Los participantes deberán presentarse para su acreditación a partir de las 10:00 horas en el Museo Histórico-Etnológico de Mijas (Casa Museo). En el caso de que el Maratón no pudiera realizarse por circunstancias imprevistas en el día indicado, pasaría a realizarse el domingo siguiente (14 de junio de 2026).
5. Se establecerán varias temáticas para fotografiar. Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías por tema. No es obligatorio presentar fotografías de todos los temas. En el momento de la acreditación se informará a los participantes de las temáticas establecidas.

6. El plazo para enviar las fotografías finalizará a las 23:00 horas del miércoles 10 de junio de 2026. Las fotografías se remitirán a la electrónica: [maraton.enfoca.mijas@mijas.es](mailto:maraton.enfoca.mijas@mijas.es)
7. Las imágenes se enviarán por correo electrónico. En el “asunto” del mensaje se indicará el nombre del participante. Como documentos adjuntos se incluirán los archivos de imagen identificados con el nombre de la persona y sus dos apellidos seguidos de un número dependiendo de si es la primera, segunda, tercera, etc... que se envía. Ejemplo: luislopezgarcia2.jpg. No es necesario que se especifiquen los temas en el título. También se adjuntará en el cuerpo del mensaje los datos personales del participante: nombre y apellidos, dirección postal y número de teléfono.

Se ruega no enviar las fotografías a través de **plataformas de transferencia directa** (estilo WeTransfer) ni **servicios de almacenamiento en la nube** (estilo Google Drive).

Las fotografías se presentarán en formato jpg y los archivos no deben exceder de 2Mb de tamaño. Solo se permitirá el fotomontaje en el tema que así se indique. En el resto de temas solo se permitirá revelado digital (niveles, recorte, curvas y RAW a JPG), se admite color, blanco y negro y virados.

8. De las fotos presentadas se seleccionaran:
  - 200 fotografías que formarán parte de un vídeo que será proyectado en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Mijas.
  - 30 fotografías que serán seleccionadas para una exposición.
  - Premios:
    - Galería Foto Art: Obra fotográfica de Jesús Jaime.
    - Asociación Fotográfica Nuevo Enfoque: Obra fotográfica.
    - Laboratorio Imagen Fotocolor: Material fotográfico

9. El fallo del jurado y entrega de premios se realizará el viernes 3 de julio en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de Mijas a las 19:30 horas, donde se proyectarán las fotografías premiadas y las seleccionadas en un vídeo realizado por Mijas Comunicación. Asimismo desde este día y hasta el 3 de agosto se podrá visitar una exposición con las fotos premiadas y finalistas en la Sala de Exposiciones de la Casa Museo de Mijas.
  
10. Se establecen a modo general los siguientes criterios de evaluación para la elección de las fotografías:
  - Calidad de la Técnica (enfoco, iluminación, exposición, balance de color, saturación,...)
  - Impacto visual.
  - Calidad Compositiva.
  - Mensaje de la imagen.
  
11. Las fotografías entregadas en el Maratón fotográfico podrán ser utilizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Mijas con fines culturales indicando siempre el autor de la misma. Nunca se utilizarán con fines lucrativos.
  
12. El Jurado estará presidido por el Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Mijas y estará formado por tres representantes del mundo de la fotografía de reconocido prestigio y/o miembros de Colectivos y Asociaciones fotográficas.
  
13. Todas las cuestiones e incidencias no previstas serán resueltas por el jurado. La Organización no se responsabiliza de daños personales o materiales de los concursantes y/o acompañantes. La participación en este maratón implica la aceptación de estas normas, la decisión del jurado y la renuncia a cualquier reclamación legal.